



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 47-2019
Del 19 de noviembre 2019

FOLIO 1

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA - NÚMERO CUARENTA Y SIETE - DOS MIL DIECINUEVE - CELEBRADA POR EL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA CRUZ- EL DÍA MARTES DIECINUEVE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE-A PARTIR DE LAS DIECISIETE HORAS, DE ACUERDO A LA SIGUIENTE ASISTENCIA:

REGIDORES PROPIETARIOS

Sr. Omar Cruz Jiménez-Presidente del Concejo Municipal.
Sra. María Eugenia Alfaro Duran-Vicepresidenta del Concejo Municipal.
Licda. Ana Yansi Contreras Bustos.
MsC. Rolando Antonio Pizarro.
Sr. Macdonal Espinoza Ruiz.
Dra. Disnarda Cubillo Vargas.
Sr. Jorge Antonio Leal Obando.

REGIDORES SUPLENTE

Prof. Anabelle Gutiérrez Cisneros.
Licda. Ivannia Rodríguez López.
Prof. Dixabet Matarrita Mendoza.
Prof. Isabel Gutiérrez Angulo.
Sr. Miguel Hernández Juárez.
Licda. Katherin Pizarro Matarrita.

SINDICOS PROPIETARIOS

Lic. Arcadio Eliseo Carrera Gutiérrez.
Sra. Carolina Fonseca Ortega.
Sr. Sergio Juárez Gutiérrez.
Prof. Warner Rodríguez Angulo.
Sra. Yesenia Tenorio Tenorio.
Sra. Virginia Gómez Gómez.
Prof. Edgar José Campos Campos.
Sra. Maritza Marchena Valerín.
Sra. María Aderita Rosales Alvarado.

SINDICOS SUPLENTE

Sra. Claudia Beatriz Moreno Peralta.
Prof. Carlos Espinoza Gutiérrez.



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 47-2019

Del 19 de noviembre 2019

FOLIO 2

Licda. Jeimy Karol González Gutiérrez.

Sr. Franklin Barrantes Vásques.

AUSENTES:

Sra. Alisandra Gutiérrez Gómez.

Licda. Xinia María Aguilar González C.C Aguilar Ortíz.

Ing. Mario André Madrigal Alfaro.

Sr. Arturo Lara Ramírez.

Sr. Tobías Benedit López.

DEL CONCEJO:

Lic. Oscar Guevara Arias-Asesor Legal.

Licda. Laura López Zúñiga. Asistente Presidencia.

POR LA ADMINISTRACIÓN:

M.sc. María rosa López Gutiérrez Alcaldesa Municipal.

Lic. Javier Víquez Alfaro Asesor Legal Alcaldía.

Lic. William Huertas López Planificador Municipal.

ORDEN DEL DIA:

1. Comprobación del Quórum.

2. Aprobación Orden del Día.

3. Audiencias:

a. Señora María de Jesús Arrieta Guadamuz-Asunto: Apertura de calle costado este plaza de deportes San José de la Montaña.

b. Señor Alejandro Bejarano-Asunto: Solicitud de terreno área comunal para desarrollo de centro de clasificación de reciclaje.

c. Asociación de Desarrollo Integral de Santa José de la Montaña.

4. Lectura de actas.

5. Lectura y resolución de correspondencia.

6. Informe de Comisiones.

7. Informe de la señora Alcaldesa Municipal.

8. Mociones.

9. Cierre.

ARTÍCULO 01. COMPROBACIÓN DEL QUORUM

Comprobado el Quorum para sesionar se somete a aprobación el Orden del Día propuesto por la Presidencia del Concejo.



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 47-2019

Del 19 de noviembre 2019

FOLIO 3

ARTÍCULO 02. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Se somete a aprobación el Orden del Día presentado por la Presidencia del Concejo Municipal.

-Se incluye espacio para juramentaciones y modificación presupuestaria 08-2019.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Se aprueba el Orden del Día presentado por la Presidencia del Concejo Municipal y sus modificaciones.

ARTÍCULO 03. JURAMENTACIONES.

INCISO 01: se procede a la Juramentación de los señores Johana del Carmen Mendoza Trujillo cédula 8-0091-04456, Jessica Alejandra Rosales Mayorga cédula 1-1290-565, Escarleth Julissa Talavera Urbina cédula 8-083-0763, Víctor García Gutiérrez cédula 1-1205-0041, Eduardo Espinoza Masis cédula 5-0229-0630 nombrado en la sesión extraordinaria 23-2019, Artículo 03, Inciso 08, celebrada el día 08 de noviembre del año 2019.

ARTÍCULO 04. MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA 08-2019. Se realiza explosión por el señor William Huertas López, se detalla:

DISMINUCIÓN DE EGRESOS DETALLE POR PARTIDA

	PROGRAMA I: DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN GENERAL	PROGRAMA II: SERVICIOS COMUNALES	PROGRAMA III: INVERSIONES	PROGRAMA IV: PARTIDAS ESPECÍFICAS	TOTALES
TOTALES POR EL OBJETO DEL GASTO	161,977,986.36	67,665,136.31	230,458,518.05	10,399,817.84	470,501,458.56
0 REMUNERACIONES	19,511,445.06	5,195,640.36	34,953,973.53	0.00	59,661,058.95
1 SERVICIOS	74,122,851.47	16,466,150.00	23,018,610.89	5,027,475.28	118,635,087.64
2 MATERIALES Y SUMINISTROS	7,709,343.31	4,810,477.80	15,425,933.16	2,662,877.18	30,608,631.45
3 INTERESES Y COMISIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4 ACTIVOS FINANCIEROS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5 BIENES DURADEROS	60,634,346.52	3,515,000.00	157,060,000.47	2,709,465.38	223,918,812.37
6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8 AMORTIZACIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
9 CUENTAS ESPECIALES	0.00	37,677,868.15	0.00	0.00	37,677,868.15



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 47-2019
Del 19 de noviembre 2019

FOLIO 4

AUMENTO DE EGRESOS DETALLE POR PARTIDA

	PROGRAMA I: DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN GENERAL	PROGRAMA II: SERVICIOS COMUNALES	PROGRAMA III: INVERSIONES	PROGRAMA IV: PARTIDAS ESPECÍFICAS	TOTALES
TOTALES POR EL OBJETO DEL GASTO	84,490,534.91	89,158,541.66	296,046,594.59	805,787.40	470,501,458.56
0 REMUNERACIONES	12,407,829.31	7,667,086.43	12,432,390.70	0.00	32,507,306.44
1 SERVICIOS	19,808,179.13	29,748,109.28	57,901,059.50	0.00	107,457,347.91
2 MATERIALES Y SUMINISTROS	1,596,000.00	11,645,477.80	3,767,266.38	805,787.40	17,814,531.58
3 INTERESES Y COMISIONES	0.00	0.00	1,000,000.00	0.00	1,000,000.00
4 ACTIVOS FINANCIEROS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5 BIENES DURADEROS	23,900,000.00	2,420,000.00	192,475,878.02	0.00	218,795,878.02
6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	26,778,526.47	0.00	28,269,999.99	0.00	55,048,526.46
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8 AMORTIZACION	0.00	0.00	200,000.00	0.00	200,000.00
9 CUENTAS ESPECIALES	0.00	37,677,868.15	0.00	0.00	37,677,868.15



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 47-2019

Del 19 de noviembre 2019

FOLIO 5

MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ
DIRECCION FINANCIERA
ESTADO DE ORIGEN Y APLICACIÓN
Presupuesto 2019 - Modificación Presupuestaria 8-2019

CODIGO	INGRESO ESPECÍFICO	MONTO	Programa	Subprograma	Proyecto	APLICACIÓN	MONTO
			02	02		RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS	10,700,000.00
			02	05		PARQUES Y OBRAS DE ORNATO	0.00
			02	07		MERCADO Y PLAZAS DE FERIA	2,000,000.00
			02	09		EDUCATIVOS Y CULTURALES	0.00
			02	10		SERVICIOS SOCIALES COMPLEMENTARIOS	200,000.00
			02	15		MEJORAMIENTO DE LA ZONA MARÍTIMO TERRESTRE	0.00
			02	16		DISPOSICIÓN Y TRATAMIENTO DE RESIDUOS SÓLIDOS	1,300,000.00
			02	23		SEGURIDAD Y VIGILANCIA EN LA COMUNIDAD	0.00
			02	25		PROTECCIÓN AMBIENTAL	3,000,000.00
			02	26		DESARROLLO URBANO	1,543,405.35
			03	01	19	Reconstrucción del Contrapiso del salón Comunal de San Francisco de 27 de Abril	1,796,278.92
			03	01	23	Mejoras Varias Escuela Benito Juárez de Arado	278,976.35
			03	01	11	Mejoras Varias en el Salón Comunal de San Francisco	-1,796,278.92
			03	01	22	REMODELACION DE LA CASA DE LA CULTURA	911,948.87
			03	02	74	Contratación de servicios profesionales para el diseño de pavimento y de sistemas de evacuación de aguas pluviales en la ciudad de Santa Cruz.	-3,211,862.72
			03	01	21	REPARACIONES SALON COMUNAL DE SAN PEDRO DE SANTA BARBARA	1,621,553.67
			03	01	16	Mejoras varias a la Casa del Pueblo de la comunidad de Bernabela, Distrito 01° Santa Cruz.	-0.48
			03	05	19	MEJORAS VARIAS A LA PLAZA DE DEPORTES DE VENADO	412,919.54
			03	05	16	ACUEDUCTO RURAL DE TEMPATE	1,451,067.05
			03	06	15	Plan piloto aseo y limpieza de vías	-10,000,000.00
			03	07	11	DEPURACIÓN BASE DE DATOS MUNICIPAL	8,041,211.54
		18,249,219.17					18,249,219.17
2.4.1.1.00.00.0.0.000	LEY 8114	0.00	03	02	01	UNIDAD TÉCNICA DE GESTIÓN VIAL MUNICIPAL	-2,752,393.92
			03	02	68	Mantenimiento y conservación de caminos en lastre	15,752,393.92
			03	02	91	Calles Distrito Santa Cruz	125,000,000.00
			03	02	52	Mantenimiento y conservación de vías pavimentadas en adoquín	-138,000,000.00
		0.00					0.00
1.3.1.2.05.04.4.0.000	PARQUES Y OBRAS DE ORNATO	0.00	02	05		SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE PARQUES Y OBRAS DE ORNATO	0.00
		0.00					0.00



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 47-2019

Del 19 de noviembre 2019

FOLIO 6

INGRESOS POR OTROS SERVICIOS COMUNITARIOS	0.00	02 10	CECUDI	0.00
	0.00			0.00
2.4.1.1.00.00.0.0.000 IMPUESTO SALIDAS POR AEROPUERTO	0.00	03 05 01	SISTEMA DE EVACUACIÓN PLUVIAL PARQUE ONEIDA	0.00
	0.00			0.00
RECURSOS LIBRES	-8,655,188.73	01 01	ADMINISTRACIÓN GENERAL	-67,531,631.40
		01 03	ADMINISTRACIÓN DE INVERSIONES PROPIAS	-36,734,346.52
		01 04	REGISTRO DE DEUDA, TRANSFERENCIAS Y AMORTIZACIÓN	26,778,526.47
		02 15	MEJORAMIENTO DE LA ZONA MARÍTIMO TERRESTRE	2,750,000.00
		03 05 02	Atención de Deuda de Instalaciones	1,200,000.00
		03 05 05	SISTEMA DE RIEGO PLAZA DE PARAISO	60,170,400.00
		03 06 02	Diseño de infraestructura turística de servicios básicos en la comunidad de Playa Junquillal, Distrito 03° Veintisiete de Abril.	3,211,862.72
		03 05 09	PLAY GROUND LAS MARAVILLAS	1,389,664.00
		03 05 11	PLAY GROUND ESQUIPULAS	110,336.00
	-8,655,188.73			-8,655,188.73
Partidas Específicas Ley 7755	-9,594,030.44	04 01 01	Entechado y Mejoras Varias Camerinos Plaza de Deportes de Paraíso	0.00
		04 01 02	REMODELACION DE LA CASA DE LA CULTURA	-911,948.87
		04 01 10	Mejoras Varias Escuela Benito Juárez de Arado	-278,976.35
		04 01 16	CONSTRUCCION SALON MULTIUSOS DE BARRIO ESQUIPULAS	-0.36
		04 01 22	MEJORAS VARIAS A LA ESCUELA DE LA GARITA VIEJA	173,987.00
		04 05 46	REALIZAR MEJORAS VARIAS A LA ESCUELA DE LA GARITA VIEJA	-173,987.00
		04 01 58	REPARACIONES SALON COMUNAL DE SAN PEDRO DE SANTA BARBARA	-1,621,553.67
		04 02 09	REPARACION DE NIVELADORA	-4,917,475.29
		04 05 01	ACUEDUCTO RURAL DE TEMPATE	-1,451,067.05
		04 05 22	ILUMINACION DE PLAZA DE LICEO DE SANTA CRUZ	-89.68
		04 05 30	MEJORAS VARIAS A LA PLAZA DE DEPORTES DE VENADO	-412,919.54
		04 06 35	ILUMINACION DE PLAZA DE LICEO DE SANTA CRUZ	-0.04
		04 07 32	ILUMINACION DE PLAZA DE LICEO DE SANTA CRUZ	0.40
	- 9,594,030.44			- 9,594,030.44
	0.00			0.00

-Señora Alcaldesa Municipal, solicito a los señores del Concejo, se mantenga los 125 millones para los proyectos de asfaltados.

-Señor Presidente Municipal, la intención de mantener estos recursos es se logre hacer la mejoras necesarias durante este año. Se somete a votación la modificación presupuestaria:



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 47-2019

Del 19 de noviembre 2019

FOLIO 7

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD Y CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN: Se aprueba en todos sus extremos la modificación presupuestaria 08-2019, se mantenga los recursos que provienen de la Ley 8114 por 125 millones para asfaltados, y las variaciones que esta induce al Plan Operativo Anual.
ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

INCISO 02: Audiencia señor Alexander Bejarano- Director de Operaciones Costa Rica Makes Me Happy, presentación de video, proyecto de recolección y reciclado, reutilización del plástico en cualquiera de sus presentaciones, elaboración y producción de ecoblocks.

Se da lectura a documento suscrito por el señor Alexander Bejarano- Director de Operaciones Costa Rica Makes Me Happy, indica: La presente carta es nuestra intención presentarles nuestra organización sin fines de lucro y la solicitud que deseamos hacerles para otorgarnos un terreno de área comunal. Como organización nos dedicamos al manejo de desechos valorizables por medio de programas sostenibles de reciclaje. Nuestros proyectos pilotos se han desarrollado en el municipio de Santa Cruz específicamente en la zona de Tamarindo. Por esta razón, les solicitamos un terreno que nos sirva como centro de clasificación de estos materiales. Nuestra organización se encargaría de hacer la inversión de construcción y maquinaria necesaria para el buen funcionamiento bajo todos los permisos del centro de clasificación. El terreno que solicitamos de N° Catastro: **G-0488027-1998** sería de gran provecho para alcanzar nuestra meta como organización por medio del apoyo de ustedes.

-Señora Alcaldesa Municipal, esta es una excelente propuesta para la protección del ambiente, tendrá que ser analizada en detalle y sobre todo de la administración del bien que se presente, sea bajo convenio y así se asegura el desarrollo del proyecto.

-Señor Presidente Municipal, esto debe ser analizado en comisión para determinar la viabilidad del proyecto y la forma de darle el apoyo para que se mantenga en el tiempo.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Se remite a la Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos, para su respectivo análisis y dictamen con recomendaciones, la solicitud presentada por Alexander Bejarano-Director de Operaciones Costa Rica Makes Me Happy. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 47-2019

Del 19 de noviembre 2019

FOLIO 8

INCISO 03: Señor Presidente del Concejo de la audiencia a la señora María de Jesús Arrieta Guadamuz, con respecto a la apertura de calle costado este plaza de deportes San José de la Montaña, se le indicó que aún está en comisión y que pronto deberá ser dictaminado, y la Asociación de Desarrollo Integral de Santa José de la Montaña no se encuentra presente. Se continúa con la agenda.

ARTÍCULO 05. LECTURA DE ACTAS.

INCISO 01: Se somete a aprobación acta de la sesión ordinaria 42-2019 del 15 octubre 2019.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Se aprueba acta de la sesión ordinaria 42-2019 del 15 octubre 2019.

ARTÍCULO 06. LECTURA DE CORRESPONDENCIA.

INCISO 01: Se da lectura a resolución 2874-2019 del Tribunal Contencioso Administrativo y Civil de Hacienda. Expediente 19-004298-1027-CA-0Artor; Desarrollo Paraíso S.A. Demandada Municipalidad de Santa Cruz. En su por tanto indica: POR TANTO: Con fundamento en las disposiciones del artículo 35, inciso 2, de Código Procesal Contencioso Administrativo, se da por terminado el proceso sin especial condenatoria en costas. Se ordena el archivo del expediente.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Se remite a la Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos, para su análisis, la resolución 2874-2019 del Tribunal Contencioso Administrativo y Civil de Hacienda. Expediente 19-004298-1027-CA-0Artor; Desarrollo Paraíso S.A. Demandada Municipalidad de Santa Cruz.

INCISO 02: Se conoce Oficio DAM-3246-2019, firmado por MSC. María Rosa López Gutiérrez, Alcaldesa Municipal, les remito para su respectivo análisis y aprobación, el oficio DGA-0678-2019, firmado por Overath Ortega Urbina, Inspector Municipal, Departamento Gestión Ambiental.

Asunto: Solicitud de autorización ante el Concejo Municipal, para gestionar la corta de un árbol de Galinazo (*Albizia Niopoides*), el cual se encuentra seco con raíces expuestas.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Visto los Oficio DAM-3246-2019 y DGA-0678-2019, se autoriza a la Alcaldía Municipal las gestiones necesarias ante



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 47-2019

Del 19 de noviembre 2019

FOLIO 9

el MINAE para tramitar la corta de árbol de Galinazo (*Albizia Niopoides*), el cual se encuentra seco con raíces expuestas.

ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

INCISO 03: Se da lectura a Oficio DAM-3252-2019, firmado por MSC. María Rosa López Gutiérrez, Alcaldesa Municipal, me dirijo a ustedes en atención al OFICIO SM-761-Ord.26-2018, en el cual acuerdan buscar los recursos para la adquisición de un lote de 2000 metros cuadrados en la localidad de Ortega con la finalidad de ubicar un Ebais en dicha localidad, dado que ya se encuentra disponible el presupuesto para dicho fin, es necesario que se tome acuerdo, si así lo consideran, de autorizar a la alcaldía para que se gestione el concurso, mediante SICOP, de la compra del terreno mencionado.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Visto el Oficio DAM-3252-2019, se autoriza a la Alcaldía Municipal las gestiones necesarias, según lo indicado en el OFICIO SM-761-Ord.26-2018, de autorizar a la alcaldía para que se gestione el concurso, mediante SICOP de la compra del terreno antes mencionado.

ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

INCISO 04: Se da lectura a Oficio DAM-3255-2019, firmado por MSC. María Rosa López Gutiérrez- Alcaldesa Municipal, les remito solicitud enviada a este Despacho, por el Lic. Luis Mauricio Mejicano Sánchez, Candidato Alcalde Partido Acción Ciudadana. Referente autorización para uso del Anfiteatro Carlos Rodríguez el 30 de noviembre para desarrollar actividad pública.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Visto el Oficio DAM-3255-2019, se solicita a la Alcaldía Municipal emita informe con recomendaciones de lo solicitado por Alcalde Partido Acción Ciudadana.

ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

INCISO 05: Se da lectura a Oficio DAM-3321-2019, firmado por MSC. María Rosa López Gutiérrez, Alcaldesa Municipal, tomando en cuenta y analizado oficio SM-1680-Ord.44-2019, sobre la donación de los instrumentos musicales, que la banda municipal no utilizó, se propone el reparto de los instrumentos entre las Escuela de Portegolpe y la Escuela de Música de Villareal quedando de la siguiente manera:



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 47-2019

Del 19 de noviembre 2019

FOLIO 10

ESCUELA PORTEGOLPE	ESCUELA MUSICA VILLAREAL
1 Flauta Travera	1 Flauta Travera
1 Clarinete	1 Clarinete
1 Trompeta	1 Trompeta
1 Saxofon	1 Saxofon
1 Trombon	1 Trombon

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Se autoriza a la Alcaldía Municipal la donación de los instrumentos musicales, que la banda municipal no utilizó, se propone el reparto de los instrumentos entre las Escuela de Portegolpe y la Escuela de Música de Villareal.

ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

INCISO 06: Se da lectura a Oficio DAM-3305-2019, firmado por MSC. María Rosa López Gutiérrez, Alcaldesa Municipal, en cumplimiento de las Recomendaciones 1.1 y 1.2 del oficio AIM-206-2019, para su conocimiento y discusión les remito propuesta de **“Reglamento para el control sobre el uso mantenimiento y reparación de los vehículos oficiales de la Municipalidad de Santa Cruz”**, en el cual se regula , entre otros, el uso , aplicación y control de las boletas de “Autorización de mantenimiento de equipo de producción y transportes” para que su emisión y tramitación se adecue y conforme con lo dispuesto en el Reglamento de Caja Chica y el reglamento MSC-PA-01-P 01 , así como las obligaciones y deberes tanto de la Unidad de Transportes , Dirección Administrativa y Proveeduría Institucional en torno al asunto tratado por la Auditoría Interna.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Se remite a la Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos, para su respectivo dictamen con recomendaciones, del Oficio DAM-3305-2019 “Reglamento para el control sobre el uso mantenimiento y reparación de los vehículos oficiales de la Municipalidad de Santa Cruz”, en cumplimiento de las Recomendaciones 1.1 y 1.2 del oficio AIM-206-2019.

ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

INCISO 07: Se da lectura a Oficio DAM-3314-2019, firmado por MSC. María Rosa López Gutiérrez, Alcaldesa Municipal, indica: En relación con el cumplimiento del oficio SM-01081-Ord.32-2019 de 7 de agosto del 2019.(“...



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 47-2019

Del 19 de noviembre 2019

FOLIO 11

que en un plazo de 30 días naturales, las jefaturas de Catastro y Topografía , Construcciones y Asesoría Jurídica , presente en forma conjunta informe con recomendaciones sobre las áreas de uso público de la Urbanización o Residencial Surfside”) -, les remito el oficio DDUR-DCT-AL-081-2019, en el cual los funcionarios Alejandra Sancho Perlaza, Francisco Moreno Zapata, Giancarlo Hernández Cabalceta, manifiestan que “...la totalidad de las supuestas áreas verdes públicas del Proyecto de Urbanización Surfside se encuentran inscritas ante Registro Nacional a nombre de particulares, y en su mayoría declaradas ante esta Corporación Municipal; en caso de que la Municipalidad decida recuperar estas supuestas áreas públicas deberá iniciar un proceso de lesividad a cargo del Departamento de Asesoría Jurídica), tomando en consideración que no ha habido entrega formal de dichas área, duración del proceso, el pago de indemnización a los afectados de buena fe dichos lotes”.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Se remite a la Comisión Permanente de Obras, para su respectivo dictamen con recomendaciones lo indicado en el Oficio DAM-3314-2019, firmado por MSC. María Rosa López Gutiérrez, Alcaldesa Municipal.

ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

INCISO 08: Se da lectura al Oficio DAM-3313-2019, firmado por MSC. María Rosa López Gutiérrez, Alcaldesa Municipal, indica: Para su conocimiento y atención les remito el oficio AJ-393-2019 de 27 de agosto del 2019, en el cual el Lic. VERNY CORDERO FONSECA – Director del órgano de procedimiento administrativo contra Constructora Presbere S.A y abogado de planta del Departamento Asesoría Jurídica – informa que ha procedido a cumplir con el Oficio DAM-2172-2019 de 23 de julio del 2019 y los acuerdos que constan en los Oficios SM-0960-Ord.29-2019 y SM-1552-Ord.43-2019 sobre la resolución contractual con dicha empresa. Conforme con lo señalado en el punto c) Solicito el acuerdo correspondiente autorizando la interposición de la demanda a cargo del Departamento

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Se remite a la Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos, para su respectivo dictamen con recomendaciones de lo solicitado bajo el Oficio DAM-3313-2019.

ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 47-2019

Del 19 de noviembre 2019

FOLIO 12

INCISO 09: Se da lectura al Oficio DFCT-0153-2019, firmado por Ing. Oscar González Mora, Coordinador Tributario a.i. INDICA: Mediante Oficio SM-01036-Ord.36-2018 en acuerdo dictado por el Concejo Municipal de Santa Cruz, en la Sesión Ordinaria 36-2018, Artículo 08, Inciso 09, celebrada el día 11 de setiembre del año 2018 se aprobó la propuesta de LEY DE LICENCIAS PARA ACTIVIDADES LUCRATIVAS DEL CANTON DE SANTA CRUZ, para que fuera elevada a la Asamblea Legislativa para su aprobación definitiva, sin embargo, en el transcurso de ese periodo a la fecha el proyecto sufrió modificaciones por recomendaciones de la Asesoría Jurídica Municipal Oficio AJ-171-2019, del Instituto de Fomento y Asesoría Municipal Oficio PE-212-2019, y de Asesores de la Asamblea Legislativa, por lo que se requiere que mediante acuerdo municipal se derogue el acuerdo mediante el cual se aprobó la propuesta anterior, y se apruebe la nueva propuesta de PROYECTO DE LEY DE IMPUESTOS MUNICIPALES DEL CANTÓN DE SANTA CRUZ, GUANACASTE, la cual consta de 33 artículos y tres transitorios, y contempla la totalidad de correcciones, producto de las asesorías y revisiones detalladas anteriormente.

ACUERDO I. POR UNANIMIDAD Y CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN SE ACUERDA: En consideración a lo indicado bajo el Oficio DFCT-0153-2019 se deroga el acuerdo en la Sesión Ordinaria 36-2018, Artículo 08, Inciso 09, celebrada el día 11 de setiembre del año 2018.

ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

ACUERDO II. POR UNANIMIDAD Y CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN SE ACUERDA: En consideración a lo recomendado bajo el Oficio DFCT-0153-2019 se aprueba la nueva propuesta de PROYECTO DE LEY DE IMPUESTOS MUNICIPALES DEL CANTÓN DE SANTA CRUZ, GUANACASTE, la cual consta de 33 artículos y tres transitorios, y contempla la totalidad de correcciones, producto de las asesorías y revisiones detalladas anteriormente.

ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

INCISO 10: Se conoce oficio AC-139-2019, firmado por el Lic. Marcos de Jesús Gutiérrez Rodríguez, Abogado Coordinador, Asesoría Jurídica, indica:

Dictamen:

Así las cosas, revisada la documentación remitida por el Departamento de la Administración Tributaria a este Despacho y cumpliendo con lo dispuesto por el



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 47-2019

Del 19 de noviembre 2019

FOLIO 13

artículo 9 de la Ley 9047 y el artículo 10 de Reglamento a la Ley de Regulación y Comercialización de Bebidas Alcohólicas; la Asesoría Jurídica recomienda a este Concejo Municipal, ubicar la Licencia de Licores categoría C Restaurante solicitada por Zolange Jiménez Porras, cédula 7-117-155, en el Restaurante Marisquería Eduardos, ubicado en el Distrito Primero (Santa Cruz), del Banco Nacional 400 metros Este.

POR UNANIMIDAD Y CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN SE ACUERDA: Vista la recomendación bajo el oficio AC-139-2019 y cumpliendo con lo dispuesto por el artículo 9 de la Ley 9047 y el artículo 10 de Reglamento a la Ley de Regulación y Comercialización de Bebidas Alcohólicas; se ubica la Licencia de Licores categoría C Restaurante solicitada por Zolange Jiménez Porras, cédula 7-117-155, en el Restaurante Marisquería Eduardos, ubicado en el Distrito Primero (Santa Cruz), del Banco Nacional 400 metros Este. Pasar a la Administración Tributaria para el trámite que corresponda.

ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

INCISO 11: Se da lectura al oficio AIM-206-2019, firmado por el señor Álvaro Moreno Moreno Auditor Interno. Asunto: Informe UAIM-05-2019 en atención a denuncia sobre irregularidad en procedimiento de contratación mantenimiento y reparación de vehículos municipales.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Se remite a la Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos, para respectivo análisis y dictamen con recomendaciones, el Oficio AIM-206-2019, firmado por el señor Auditor Interno Municipal Asunto: Informe UAIM-05-2019 en atención a denuncia sobre irregularidad en procedimiento de contratación mantenimiento y reparación de vehículos municipales.

ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

INCISO 12: Se da lectura a documento suscrito por el Lic. Verny Cordero Fonseca, Órgano Director. **Referencia:** Procedimiento administrativo ordinario contra la empresa Presbere Licitación Abreviada N°2016LA 000012-01. Rindo informe relacionado el acuerdo municipal tomado en la sesión ordinaria 43-2019, artículo 07, inciso 02, celebrada el 29 de octubre, dispuso que el órgano Director debe sanear y corregir en el Expediente Administrativo, respecto a proceder a foliar el Expediente Administrativo y pronunciarse sobre el incidente de nulidad



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 47-2019

Del 19 de noviembre 2019

FOLIO 14

y saneamiento del proceso así como la recusación contra el órgano director pleno. Adjunto expediente administrativo.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Se remite a la Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos, para el respectivo análisis y dictamen con recomendaciones, el documento en referencia al Procedimiento Administrativo Ordinario contra la Empresa Presbere Licitación Abreviada N°2016LA 000012-01, y adjunto el expediente administrativo.

ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO

INCISO 13: Se da lectura a documento con Oficio DDUR-UTGVM-APS-090-2018, firmado por la Licda. Melissa Ramírez Ríos, Promotora Social. Asunto: Solicitud de AVAL para trámite de corta y aprovechamiento forestal, camino La Borrachera, Sr Amado Sánchez.

La siguiente misiva tiene como fin, solicitarle de la manera más respetuosa, se tome un acuerdo municipal que avale el trámite ante el MINAE, en las oficinas centrales en Santa Cruz, para la corta de 1 árbol de Guanacaste, que actualmente se ubica en el derecho de vía, y en algún momento estuvo de cerca del Sr. Amado Sánchez, con dirección exacta, del Colegio Country Day 200 metros al norte y 150 metros noreste, frente a una Iglesia Evangélica.

La solicitud de este árbol, se hace por Proyecto de Ampliación del Camino La Borrachera que va a servir como ruta alterna durante la construcción del Puente de Brasilito.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Visto el Oficio DDUR-UTGVM-APS-090-2019, se autoriza a la Alcaldía Municipal las gestiones necesarias ante el MINAE para tramitar la corta de 1 árbol de Guanacaste, que actualmente se ubica en el derecho de vía, y en algún momento estuvo de cerca del Sr. Amado Sánchez, con dirección exacta, del Colegio Country Day 200 metros al norte y 150 metros noreste, frente a una Iglesia Evangélica.

ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

INCISO 14: Se da lectura a documento con DDUR-UTGVM-APS-093-2018, firmado por la Licda. Melissa Ramírez Ríos, Promotora Social. Asunto: Solicitud de AVAL para trámite de corta y aprovechamiento forestal, camino La Borrachera, Sra. Carmen Gutiérrez.

La siguiente misiva tiene como fin, solicitarle de la manera más respetuosa, se tome un acuerdo municipal que avale el trámite ante el MINAE, en las oficinas



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 47-2019

Del 19 de noviembre 2019

FOLIO 15

centrales de Santa Cruz, para la corta de 3 árboles de madero, 6 árboles de saínos y 1 saíno seco que actualmente se ubican en el derecho de vía, y en este momento están de cerca de la Sra. Carmen Gutiérrez, con dirección exacta, del Colegio Country Day 200 metros norte y 250 metros noreste, camino la Borrachera.

La solicitud es de 3 árboles de madero, 6 de saíno y 1 saíno seco, se hace por Proyecto de Ampliación del Camino La Borrachera que va a servir como ruta alterna durante la construcción del Puente de Brasilito.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Visto el Oficio DDUR-UTGVM-APS-093-2019, se autoriza a la Alcaldía Municipal las gestiones necesarias ante el MINAE para tramitar la corta de 3 árboles de madero, 6 árboles de saíno y 1 árbol de saíno seco, que actualmente se ubica en el derecho de vía, y en algún momento estuvo de cerca de la señora Carmen Gutiérrez, con dirección exacta, del Colegio Country Day 200 metros al norte y 250 metros noreste, Camino La Borrachera.

ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

INCISO 15: Se da lectura a documento con Oficio MS-DRRSCH-DARSSC-521-2019, suscrito por el Dr. Warren Chavarría Venegas- Director Área Rectora de Salud de Santa Cruz. Asunto: Respuesta a Oficio DAM-3148-2019

Por medio de la presente y para lo que corresponda, le indico que en respuesta a la solicitud de prórroga según el oficio citado en el asunto a la Orden Sanitaria MS-RCH-ARS-SC-ERS-OS-0067-2019 y MS-RCH-ARS-SC-ERS-OS-0068-2019, adjunto informe técnico MS-RCH-ARS-SC-ERS-IT-1186-2019, en donde se le concede como fecha límite el día 30 de junio del año 2010. De no cumplirse en su totalidad las correcciones físico –sanitarias solicitadas en el acto administrativo, no se podrán utilizar dichos espacios (parque Bernabela Ramos y campo ferial) para eventos masivos.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Se remite a la Alcaldía Municipal, para que cumpla con lo ordenado en el Oficio MS-DRRSCH-DARSSC-521-2019, suscrito por el Director Área Rectora de Salud de Santa Cruz.

ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

INCISO 16: Se da lectura a documento suscrito por la señora Zaida Miriam Duran Cisneros, Presidenta ADI Paso Hondo, la Junta Directiva de la Asociación de Desarrollo Integral de Paso Hondo de 27 de Abril de Santa Cruz, les solicita muy respetuosamente otorgar mediante acuerdo municipal el permiso de una patente temporal de licores y permiso para actividadailable sin fines de lucro



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 47-2019

Del 19 de noviembre 2019

FOLIO 16

para el día domingo 01 de diciembre de 2019, para celebrar el festival navideño que estamos organizando con el fin de promover la unión de las familias y de la comunidad en general así como fomentar otros valores que encierra la navidad.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: 1- Se autoriza actividad bailable y una licencia temporal de licores para la venta de bebidas con contenido alcohólica para el día 01 de diciembre del 2019, a favor de la Asociación de Desarrollo Integral de Paso Hondo.

Pasar a la Administración Tributaria para el trámite y pago que corresponda.

ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

INCISO 17: Se da lectura a documento suscrito por la señora Laura Juárez Gutiérrez, en el cual indica: Conocedores de su espíritu de colaborador de las causas nobles en favor de los más necesitados, nos es grato dirigirnos a usted con la seguridad que nuestras peticiones serán acogidas.

Pertenece a una organización sin fines de lucro; uno de nuestro propósito es motivar y dar alegrías a la población infantil vulnerable como parte del desarrollo de la comunidad de 27 de Abril.

Nuestra organización va a llevar a cabo la actividad **SONRISAS DE NAVIDAD**, cuyo propósito es realizar un encuentro al aire libre para los niños de la comunidad. Es nuestra intención solicitarle la colaboración de ustedes a fin de solicitarles coordinando mediante el departamento correspondiente, el cierre total de la vía cantonal en el tramo que comprende la esquina noroeste de la Plaza de Deportes de 27 de Abril hasta la esquina Noreste, el cual llega hasta la esquina de la Iglesia de nuestra comunidad, esto para poder llevar a cabo las actividades correspondientes y tener un menor peligro con el tránsito vehicular y poder evitar futuros accidentes. El GRUPO DE AVANCE COMUNITARIO realizará la actividad a las 2:00 pm del día 15 de diciembre del 2019 en la plaza de deportes de la comunidad de Veintisiete de Abril extendiéndose hasta las 20 horas.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Se autoriza el cierre temporal de la vía cantonal en el tramo que corresponde la Esquina Noroeste de la Plaza de Deportes de 27 de Abril hasta la esquina de la Iglesia, el día 15 de diciembre del 2019, a partir de las 2:00 pm hasta las 20 horas; con la finalidad de realizar un encuentro al aire libre para los niños de la comunidad, organizado por El Grupo de Avance Comunitario.

ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 47-2019

Del 19 de noviembre 2019

FOLIO 17

INCISO 18: Se da lectura a documento suscrito por el Lic. Verny Cordero Fonseca, Asesor Legal Municipal. Referencia: Procedimiento administrativo ordinario contra la empresa Presbere Licitación Abreviada N°2016LA 000012-01. El Concejo Municipal por acuerdo Municipal tomado en la Sesión Ordinaria 43-2019, artículo 07, inciso 02, celebrada el 29 de octubre, dispuso que el Órgano Director debe sanear y corregir en el Expediente Administrativo, respecto a proceder a foliar el Expediente Administrativo y pronunciarse sobre el incidente de nulidad y saneamiento del proceso así como la recusación contra el órgano director pleno.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Se remite a la Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos, para el respectivo análisis y dictamen con recomendaciones, el documento en referencia al Procedimiento Administrativo Ordinario contra la Empresa Presbere Licitación Abreviada N°2016LA 000012-01.

ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

INCISO 19: Se da lectura a documento suscrito por los señores Álvaro Gutiérrez Villafuerte- Comité de Cultura, Jeimy González R, Concejo de Distrito, Disnarda Cubillo V, Regidora, el Comité de Cultura de Santa Bárbara, INDICA: Estamos organizando el segundo Festival Cultural Navideño los días 15 y 16 de diciembre del 2019.

Por lo tanto, les solicitamos el permiso para utilizar 600 metros de calle en Santa Bárbara (de la entrada principal hacia la plaza vieja de deporte), para realizar desfile de bandas el lunes 16 de diciembre del año en curso.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Se aprueba la Solicitud presentada por el Comité de Cultura; para utilizar 600 metros de calle en Santa Bárbara (de la entrada principal hacia la plaza vieja de deporte), para realizar desfile de bandas el lunes 16 de diciembre del año en curso.

ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

INCISO 20: Se da lectura a documento suscrito por Disnarda Cubillo V, Presidenta ADI de Santa Bárbara, estamos organizando el segundo Festival Cultural Navideño los días 15 y 16 de diciembre del 2019.

Se conoce nota firmada por Disnarda Cubillo Vargas, Presidenta ADI Santa Bárbara, la presente es para informarles que la ADI , realizará la Celebración Navideña del Adulto Mayor el día 29 de diciembre de 2019, para lo cual les solicita la donación de 4 cajas de manzanas y 2 cajas de uvas.



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 47-2019

Del 19 de noviembre 2019

FOLIO 18

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Se remite a Alcaldía Municipal la Solicitud presentada por la Asociación de Desarrollo Integral de Santa Barbará.
ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

INCISO 21: Se da lectura a solicitud de una licencia temporal para la venta de bebidas con contenido alcohólico para el día 30 de noviembre 2019, a favor de la Asociación de Desarrollo Integral de rio Cañas Viejo cédula jurídica 3002650455 a ubicarse en el Salón Comunal de la localidad, en horario de 12medio día a 12 media noche.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD Y CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN: Se autoriza una licencia temporal de para la venta de bebidas con contenido alcohólico para el día 30 de noviembre 2019, a favor de la Asociación de Desarrollo Integral de rio Cañas Viejo cédula jurídica 3002650455 a ubicarse en el Salón Comunal de la localidad, en horario de 12medio día a 12 media noche. Pasar a la Administración Tributaria para el trámite que corresponda.
ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

ARTÍCULO 07. INFORME DE COMISIONES.

INCISO 01: Se da lectura a Dictamen CPAJ-No.74-2019 Dictamen de la Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos a las quince horas con cincuenta y nueve minutos del diecinueve de noviembre del dos mil diecinueve. Indica:

RESULTANDO

ÚNICO:- Que mediante acuerdo tomado por el Concejo Municipal en la Sesión Ordinaria 40-2019, celebrada el 01 de octubre del 2019, se conoce Oficio SM-1479-Ord. 40-2019. Asunto: Remisión de Oficio MMCF-060-2019, firmado por la señora Rosa Millin Rodríguez Guevara- Administradora a.i del Mercado Municipal, Presentación de las nuevas tarifas regir el próximo Quinquenio 2020-2024.

POR TANTO

ÚNICO: Visto y analizado elOficio MMCF-060-2019, firmado por la señora Rosa Millin Rodríguez Guevara- Administradora a.i del Mercado Municipal. Esta comisión recomienda al honorable Concejo Municipal, aprobar las tarifas para el próximo Quinquenio 2020-2024.



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 47-2019

Del 19 de noviembre 2019

FOLIO 19

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Se aprueba en todos sus extremos Dictamen CPAJ-No.74-2019 de las quince horas con cincuenta y nueve minutos del diecinueve de noviembre del dos mil diecinueve, visto y analizado el Oficio MMCF-060-2019, y según lo recomendado por la Comisión, se aprobar las tarifas para el próximo Quinquenio 2020-2024.

ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO

INCISO 02: Se da lectura a Dictamen CPAJ-No.75-2019 Dictamen de la Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos a las catorce horas con veinte minutos del diecinueve de noviembre del dos mil diecinueve. Indica:

RESULTANDO

ÚNICO:- Que mediante los acuerdos tomados por el Concejo Municipal en la Sesión Ordinaria 42-2019, celebrada el 15 de octubre del 2019, se conocen los Oficios SM-1468-Ord. 40-2019y SM-1470-Ord. 40-2019. Asunto: Evento Festival Musical BMP 2020, Tamarindo- Santa Cruz, Guanacaste.

POR TANTO

ÚNICO: Visto y analizado los Oficios SM-1468-Ord. 40-2019y SM-1470-Ord. 40-2019. Esta comisión recomienda al honorable Concejo Municipal:

Aprobar el otorgamiento de licencias temporales para la comercialización de bebidas con contenido alcohólico. Siempre y cuando se cumplan con **TODOS** los requisitos del Departamento de Rentas de la Municipalidad de Santa Cruz. Según lo estipulado en la Ley 9047.

El Departamento de Rentas de la Municipalidad de Santa Cruz, debe presentar ante este Concejo Municipal un informe donde indica que dicha actividad contó con los requisitos y documentación apropiada, así mismo dentro del informe se debe adjuntar el comprobante de cancelación del evento.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Se aprueba en todos sus extremos Dictamen CPAJ-No.75-2019 Dictamen de la Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos de las catorce horas con veinte minutos del diecinueve de noviembre del



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 47-2019

Del 19 de noviembre 2019

FOLIO 20

dos mil diecinueve, visto y analizado los Oficios SM-1468-Ord. 40-2019y SM-1470-Ord. 40-2019 según lo recomendado por la Comisión:

1. Aprobar el otorgamiento de licencias temporales para la comercialización de bebidas con contenido alcohólico. Siempre y cuando se cumplan con **TODOS** los requisitos del Departamento de Rentas de la Municipalidad de Santa Cruz. Según lo estipulado en la Ley 9047.
2. El Departamento de Rentas de la Municipalidad de Santa Cruz, debe presentar ante este Concejo Municipal un informe donde indica que dicha actividad contó con los requisitos y documentación apropiada, así mismo dentro del informe se debe adjuntar el comprobante de cancelación del evento.

ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO

INCISO 03: Se da lectura a Dictamen CPAJ-No.76-2019 Dictamen de la Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos, a las catorce horas con cincuenta minutos del diecinueve de noviembre del dos mil diecinueve. Indica:

RESULTANDO

ÚNICO:- Que mediante el acuerdo tomado por el Concejo Municipal en la Sesión Ordinaria 44-2019, celebrada el 29 de octubre del 2019, se conoce el Oficio SM-1679-Ord. 44-2019. Asunto: Nota firmada por el señor Frederic Fleurbaey, cédula 8-0104-0535, Candidatura a Asesor del Concejo Municipal de la región de Flamingo.

POR TANTO

ÚNICO: Visto y analizado el Oficio SM-1679-Ord. 44-2019, asunto: Nota firmada por el señor Frederic Fleurbaey. Esta comisión recomienda al honorable Concejo Municipal que las comisiones son del Concejo Municipal, y que en vista que el señor Frederic Fleurbaey es una persona residente de nuestro cantón y que está involucrado en el Proyecto de la Marina Flamingo no solo desde su inicio, sino hasta su final, se acepta la candidatura a la Comisión de la Marina Flamingo, como asesor a honoren. Siendo así se le indica al señor Frederic Fleurbaey, que no es asesor del Concejo Municipal.

Notifíquese al gestionante.

Se abstienen en la votación los señores Maria Eugenia Alfaro Duran, Macdonal Espinoza Ruiz, y Rolando Pizarro Pizarro.



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 47-2019

Del 19 de noviembre 2019

FOLIO 21

SE ACUERDA POR MAYORÍA SIMPLE: Se aprueba en todos sus extremos Dictamen CPAJ-No.76-2019 Dictamen de la Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos de las catorce horas con cincuenta minutos del diecinueve de noviembre del dos mil diecinueve , se acepta la candidatura a la Comisión de la Marina Flamingo, como asesor a honoren. Siendo así se le indica al señor Frederic Fleurbaey, que no es asesor del Concejo Municipal.

ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO

ARTÍCULO 08. INFORME SEÑORA ALCALDESA MUNICIPAL.

INCISO 01: Por medio de la presente les saludo cordialmente, y a la vez les remito informe de las principales actividades coordinadas y ejecutadas por el Municipio en la semana del 13 de al 19 de noviembre del 2019:

1-Se traslada oficio DAM-3320-2019, dónde se remite oficio DDUR-AL-078-2019 emitido por el Ing. Diego Rodriguez Galagarza, donde informa sobre los proyectos de mitigación que se ejecutan con recursos asignados por parte de la Comisión Nacional de Prevención de Riesgo y Atención de Emergencias (CNE), bajo la modalidad de Primer Impacto, en los Ríos EN Medio y Santa Bárbara:

A) Licitación Pública N° 2019PI-000135-0006500001.

Alquiler de maquinaria para atender las afectaciones en Santa Cruz, Río En Medio, Sector de Tucurrique.

Tipo de maquinaria alquilada: Pala excavadora hidráulica, tractor de orugas y vagoneta articulada.

Monto total de la inversión: ₡ 19 553 100,00 (diecinueve millones quinientos cincuenta y tres mil cien colones exactos).

Este proyecto consiste en la reconstrucción de la margen izquierda del Río En Medio, así como también la reconstrucción de la calle pública que sirve de acceso único al Caserío Tucurrique. Además, en el mismo sector, como parte de la solución de mitigación, se realizan las actividades de limpieza, recaba y canalización en el cauce del mencionado río.

B) Licitación Pública N° 2019PI-000136-0006500001.

Alquiler de maquinaria para atender las afectaciones en Santa Cruz, Río En Medio, Sector de Coopeguanacaste (entre el Puente Vehicular de Barrio Panamá y el Puente Vehicular de la Ruta Nacional N° 21).

Tipo de maquinaria alquilada: Pala excavadora hidráulica y tractor de orugas.

Monto total de la inversión: ₡ 21 327 500,00 (veintiún millones trescientos veintisiete mil quinientos colones exactos).



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 47-2019

Del 19 de noviembre 2019

FOLIO 22

Como parte de la solución de mitigación, en éste proyecto se realizan las actividades de limpieza, recaba y canalización en el cauce del mencionado río. Esto con el propósito de rehabilitar la sección hidráulica del cauce del mencionado cuerpo de agua.

C) Licitación Pública N° 2019PI-000137-0006500001.

Alquiler de maquinaria para atender las afectaciones en Santa Cruz, Río Santa Bárbara, Barrió La Cueva del León.

Tipo de maquinaria alquilada: Pala excavadora hidráulica, tractor de orugas y vagoneta articulada.

Monto total de la inversión: ₡ 15 200 000,00 (quince millones doscientos mil colones exactos).

Este proyecto consiste en la reconstrucción de la margen derecha del Río Santa Bárbara, así como también la reconstrucción de la calle pública que sirve de acceso al Caserío La Cueva del León. Además, en el mismo sector, como parte de la solución de mitigación, se realizan las actividades de limpieza, recaba y canalización en el cauce del mencionado río.

El monto total de la inversión en los tres proyectos, es de **₡ 56 080 600,00 (cincuenta y seis millones ochenta mil seiscientos colones exactos).**

2- EL próximo sábado 23 de noviembre del 2019, dará inicio a la colocación de la capa asfáltica del Barrio Buenos Aires

INFORME DE EJECUCIÓN SEMANAL UTGVM

A.MANTENIMIENTO

1. Cuadrilla de mantenimiento municipal (jornales)

-
-) Realizando bacheos en adoquín en el centro de Santa Cruz.
-) Descuaje y corta de árboles, en camino conocido como la borrachera en Brasilito

2. Rehabilitaciones con Maquinaria.

Maquinaria municipal:

-) Se realiza limpieza en el campo ferial, con el cargador y una vagoneta
-) Rehabilitación Camino Papelillo...



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 47-2019

Del 19 de noviembre 2019

FOLIO 23

PROCESOS DE CONTRATACIÓN DE PROYECTOS EN TRAMITE

o Se continua con los trabajos en Hernández-Paraíso

3. PROYECTOS EN PROCESO DE EJECUCIÓN

3.1. Convenio ICE:

Se continúa con ejecución de convenio ICE-MUNICIPALIDAD:

3.1.1. Buenos Aires: Se continua con la colocación de base y subbase.

3.1.2. Santa Cecilia: Sigue pendiente la demarcación horizontal y vertical.

3.1.3. Estocolmo. *Se continúa la construcción de cordón y caño.*

3.1.4. Santa Bárbara. concluido

3.1.5. Villareal-Colegio. *Se continúa construcción de cuneta 100% de la OM realizada. (avance 100% del contrato original)*

3.1.6. Brasilito: *(100% terminado)*

3.1.7. Matapalo: *Se continúa la construcción de la cuneta de desfogue hacia la quebrada 100%, Se concluye la colocación de TSB-3.*

3.1.8. Huacas. *Terminado 100%. del alcance inicial. En proceso ordenes de modificación para construcción de obras adicionales*

3.1.9. Cartagena: *Obras al 100%*

3.1.10. Pasos de alcantarilla: *(100 % ejecutados).*

-Señor Franklin Barrantes Vásquez, decirle a la señora Alcaldesa Municipal, de que es urgente la reparación de camino Los Jobos, el arreglo es de importancia en vista de que ya inicia la temporada alta, la gran cantidad de vehículos se hace imposible ingresar.

-Señora Alcaldesa Municipal, se nos ha informado que se va asfaltar Tamarindo-Langosta, y una de las condiciones que se requieren es reparar Los Jobos, como una salida alterna siempre se ha tenido presente.

-Señor Warner Rodríguez Angulo, me dice que si no me canso de dar el mismo discurso todo el tiempo, el mensaje va directo a los regidores propietarios, y a los representantes en la Junta Vial, para que se hagan los arreglos en el Distrito Cuarto, se han solicitado en varias sesiones la programación, acá se tomó un acuerdo de la maquinaria y no se ha cumplido, no es justo que se modifique y se deje olvidado a estas comunidades, el Bejuco está esperando al igual que El Llano,



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 47-2019

Del 19 de noviembre 2019

FOLIO 24

los vecinos ya me envían mensajes y no muy agradables, y la pregunta es si yo soy uno más de los mentirosos, esto es lo que vivimos.

-Señor Presidente Municipal, se tomó un acuerdo, y espero que se mantenga la voluntad de este Concejo, no hay uno nuevo ni se ha modificado y si la Unidad Técnica lo hizo a un lado, entonces en que estamos.

-Señora Alcaldesa Municipal, en este momento se está haciendo reparaciones en las comunidades donde tienen actividades, y ya luego pasan al Bejuco para cumplir con los acuerdos.

ARTÍCULO 09. MOCIONES. NO SE PRESENTAN MOCIONES.

EL SEÑOR PRESIDENTE MUNICIPAL AL SER LA VEINTE HORAS TREINTA MINUTOS DEL DIECINUEVE DE NOVIEMBRE CIERRA LA SESIÓN ORDINARIA.

Sr. Omar Cruz Jiménez
Presidente Municipal

José Yorjani Rosales Contreras,
Secretario del Concejo Municipal.